

La arquitectura muda. Bilbao durante los años de guerra y posguerra (1936-1944)

Sr. D. Francisco Javier Muñoz Fernández jauna

Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea

La actividad constructiva en Bilbao fue lenta, casi muda, debido a la escasez de medios económicos, técnicos, materiales y humanos. Ante esta situación el Estado optó por favorecer la iniciativa privada a través de diferentes incentivos; a la vez que acometió y subvencionó, junto con instancias municipales, la construcción de diferentes servicios y viviendas. A pesar de que estas iniciativas fueron insuficientes para solventar las carencias de infraestructuras y de habitación de Bilbao, contribuyeron a definir el posterior desarrollo de la ciudad.

Palabras clave: Bilbao, posguerra, arquitectura

Bilboko eraikitze-jarduera geldoa ia mutua izan zen bitarteko ekonomiko, tekniko eta materialak eta giza baliabideak urriak izan baitziren. Hala bada, Estatuak ekimen pribatua bultzatu zuen hainbat pizgarriren bidez. Aldi berean, udal erakundeekin batera, hainbat zerbitzu eman eta etxebizitza eraikitzeari ekin zien, baita horiek diruz lagundu ere. Ekimen horiek Bilboko bizileku eta azpiegituren gabeziak konpontzeko nahikoak izan ez baziren ere, hiriaren geroko garapena zehazten lagundu zuten.

Hitz gakoak: Bilbao, gerraondoa, arkitektura

Mute Architecture. Bilbao during the War and the Post-war Period

Building activity in Bilbao was slow, almost mute, due to the scarcity of economic, technical, material and human resources. Facing this situation, the state opted for favouring private initiative through different incentives; at the same time, it undertook and supported, together with the municipal powers, the construction of different services and residential buildings. Although these initiatives were insufficient for solving the lack of infrastructure and accommodation in Bilbao, they contributed to defining the subsequent development of the city.

Key words: Bilbao, Civil War, Architecture

Introducción

Tras terminar la guerra Bilbao, además de acometer las tareas de reconstrucción, tuvo que enfrentarse a los mismos problemas derivados de la industrialización y el crecimiento de la capital que ya estaban presentes en años anteriores, y que la contienda bélica tan sólo aplazó y en algunos casos incluso agravó. Así la falta de viviendas, la carencia de servicios o la ausencia de comunicaciones siguieron siendo los principales desafíos de la capital vizcaína.

Muchos de los proyectos ideados para intentar afrontar estos problemas se basaron en la reformulación de propuestas anteriores, que la guerra, y la inestabilidad económica y política de la II República, imposibilitaron desarrollar de un modo efectivo. Por lo tanto, la actividad de los años de posguerra, es una continuación de épocas precedentes; pero con la diferencia de que el nuevo régimen intentó controlar el modo en el que se tenía que construir la ciudad, a la vez que utilizó estas iniciativas como un elemento de propaganda auto-complaciente que criticaba además las gestiones del gobierno democrático anterior.

Se trató de una propaganda que con sus nuevos himnos y consignas intentó disfrazar el llanto y la miseria de una época en la que no pudieron participar los arquitectos muertos, exiliados o sancionados por colaborar con el gobierno republicano.



Puente del Ayuntamiento junto al edificio de la Naviera Aznar y con el ascensor a Begoña en el fondo. *Bizkaiko Foru Aldundia- Foru Artxiboa/ Diputación Foral de Bizkaia- Archivo Foral*. Fotografía Histórica: R.417/0808

Por lo tanto, la arquitectura de estos años no pudo hablar como quiso, ni tanto como hubiera querido y se quedó muda. Esta arquitectura por su mutismo nos resulta tal vez desconocida. Sin embargo, configuró una nueva imagen de la ciudad, así como una nueva manera de habitarla.

Años de guerra

Entre abril de 1936 y junio de 1937, los meses en los que duró la Guerra Civil en la capital vizcaína, la construcción fue prácticamente nula y muchas propuestas de urbanización, comunicación, servicios y construcción de viviendas que se idearon antes de que comenzara la guerra, se paralizaron y no llegaron a realizarse. Así sucedió con los proyectos de urbanización de los municipios anexionados de Deusto y Begoña, los enlaces ferroviarios de la capital, o la política de educación y vivienda del consistorio bilbaíno.

No en vano tras el estallido de la contienda bélica, la capacidad productiva de la economía vizcaína fue inexistente y las instituciones no pudieron, ni supieron poner en marcha una economía de guerra. Ante esta situación, el Ayuntamiento de Bilbao y el recién constituido Gobierno de Euzkadi se limitaron a idear diferentes planes de obras públicas que tenían como objetivo garantizar la expansión y las comunicaciones de la ciudad. Aunque su propósito más inmediato fue mitigar el paro obrero para garantizar así la subsistencia de muchas familias. De esta forma, se retomaron los proyectos de construcción de los puentes de Deusto y de Begoña y se iniciaron los trabajos del túnel del monte Archanda, que pretendía unir la Villa con el cercano valle de Asúa.

El proyecto de expansión de la ciudad en Asúa, formaba parte del *Plan de Enlaces de Bilbao* que el arquitecto municipal Ricardo Bastida redactó en 1923 a instancias de la Diputación Provincial y de las necesidades creadas por el crecimiento económico y demográfico de la comarca en los últimos años. Asimismo, el arquitecto municipal Estanislao Seguroa contempló la construcción del túnel en el proyecto de Ensanche de Deusto y Begoña que realizó en 1929, en colaboración con el arquitecto Marcelino Odriozola y el topógrafo José Baquero. Incluso poco tiempo más tarde, en 1934, Seguroa propuso un modelo urbano para la nueva ciudad satélite de Asúa¹.

Pero no fue hasta 1936, ya en plena guerra, cuando se iniciaron las primeras obras de construcción del túnel de Archanda, que corrieron a cargo del recién creado Departamento de Obras Públicas del Gobierno Vasco, y de su director general el arquitecto Tomás Bilbao.

¹ SEGUROA, Estanislao, (1934), *Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, págs. 41- 43.

La unión de los valles del Nervión y Asúa además de crear un nuevo espacio urbano, favorecería la conexión de la capital con aeródromo de Sondica, iniciado en julio de 1936. Pero el túnel se construyó principalmente para ser utilizado como refugio durante la guerra. De hecho, las obras se empezaron tras los primeros bombardeos de la ciudad, en octubre de 1936, y no fue hasta enero de 1937 cuando el arquitecto municipal Pedro de Ispizua realizó el diseño de la boca del túnel y sus accesos².

Los puentes de Deusto y Begoña, hoy del Ayuntamiento, al igual que el túnel de Archanda, se contemplaron en el *Plan de Enlaces de Bilbao*, y su objetivo fue el de mejorar las comunicaciones de la Villa con los barrios de Deusto y Begoña, anexionados en 1926.

Los puentes fueron proyectados por los ingenieros José Ortiz de Artiñano e Ignacio Rotaeché, en colaboración con Ricardo Bastida³. El puente de Deusto fue ideado en 1929, pero no se terminó hasta diciembre de 1936, en plena Guerra Civil, y el de Begoña iniciado en febrero de 1933, se inauguró en junio de 1936⁴. Sin embargo, las tácticas de la guerra obligaron a que se volaran todos los puentes que cruzaban la ría del Nervión, dejando así la capital totalmente incomunicada.

Reconstrucción, muerte y exilio

En junio de 1937 Bilbao era un caos: se trataba de una ciudad incomunicada, sin agua, sin luz... No obstante, los daños ocasionados por la guerra, no fueron similares a los que sufrieron los municipios cercanos de Amorebieta, Durango, Guernica o Munguía, que quedaron totalmente arrasados y que obligó a que muchos de sus habitantes emigraran a la capital.

Las primeras tareas de reconstrucción, tanto en la capital vizcaína así como en otras localidades próximas, se iniciaron tan pronto como terminó la guerra, ya en 1937⁵. Pero la magnitud de la tragedia exigió al nuevo Estado que

² MÍNGUEZ ROPÍNÓN, Alberto, (2005), *La arquitectura de Pedro de Ispizua Susunaga 1920-1965*, Pamplona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra. Tesis doctoral, tomo II, s. p., *Anteproyecto del túnel de Archanda*.

³ IBÁÑEZ, María Teresa, TORRECILLA, María José, ZABAL, Marta, (1997), *Patrimonio industrial de Bizkaia. El Puente de Deusto*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, pág. 10.

⁴ "Las grandes obras municipales. Ayer fue oficialmente inaugurado el puente de Begoña, sólo para peatones", en *El Liberal*, 4 de junio de 1936.

⁵ En 1937 se iniciaron las obras de reconstrucción de los puentes de Bilbao, a la vez que se procedió a la reconstrucción y reparación de los daños ocasionados por los bombardeos de la ciudad en las viviendas municipales del barrio de Solocoeche. Las obras de reconstrucción de los grupos se extendieron hasta 1939, y se centraron principalmente en el primer grupo proyectado por Ricardo Bastida en 1918.

"Ayer se inauguró la exposición de los nuevos puentes", en *La Gaceta del Norte*, 5 de septiembre de 1937, pág. 4.

se estaba constituyendo una política de reconstrucción global. Para ello, el nuevo régimen dirigió y controló todos los proyectos relacionados con la reconstrucción desde la *Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones* (1938), y las oficinas comarcales que diseminó por todo el territorio peninsular, como la que estableció en Bilbao bajo la dirección de los arquitectos Gonzalo Cárdenas y Luís María de Gana⁶.

El *Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional* (1939) fue el soporte económico de los proyectos de Regiones Devastadas, a la vez que subvencionó la reconstrucción de diversas obras municipales, edificios religiosos así como inmuebles particulares mediante la exención de algunos impuestos y la emisión de préstamos a bajo interés amortizables a largo plazo⁷. Así lo hizo en la capital vizcaína con algunos inmuebles particulares y varios centros religiosos⁸.

“Facturas de obras de reconstrucción de los grupos de Solocoeche”, Acta núm. 264. Acta de la reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1937 por la Comisión Ordenadora de la Junta de Viviendas del Excmo. *Actas de la Junta de Viviendas Municipales de Bilbao*, libro 1, folio 4.

Ricardo Bastida, (1939), “Reconstrucción de la casa nº4 de la calle Maestro Iciar solicitada por la Junta de Viviendas Municipales de Bilbao”, *Archivo Municipal de Bilbao*, 1945-XIV-554-463

⁶ El 25 de marzo de 1938 se creó el *Servicio Nacional de Regiones Devastadas*, que a partir del 8 de agosto de 1939 y hasta su disolución en 1960 pasó a denominarse *Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones*. El servicio que no fue efectivo hasta que terminó la guerra, se inspiró en las iniciativas de reconstrucción que algunos países europeos acometieron tras la Gran Guerra.

MUÑOZ, Francisco Javier, (2006), “Ruinas y grietas en la arquitectura vasca de posguerra. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones en el País Vasco”, en *Actas del XVI. Congreso Nacional de Historia del Arte. La Multiculturalidad en las Artes y en la Arquitectura*, Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias. Universidad de las Palmas de Gran Canaria, págs. 823- 830.

⁷ MORENO TORRES, José, (1944), “La reconstrucción urbana en España”, *II Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Federación de Urbanismo y de la Vivienda, págs. 345- 346. INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL, (1947), *Memoria de la gestión realizada desde 1 de julio de 1939 a 31 de diciembre de 1946*, Madrid: Industrias Gráficas Magerit, págs. 7- 9. MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN, (1941), *Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales*, Madrid: Publicaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones.

⁸ *Casas de vecindad*: en las calles de Colón de Larreátegui 36, Iturriza 3, Licenciado Poza 5 y 7, Marqués del Puerto 5, Ripa 7, *Archivo Municipal de Bilbao*, 1946- XIV- 642- 354, 1943- XIV- 481- 368, 1941-XIV-432-609, 1942- XIV- 4448- 347, 1943-XIV-478-319.

Edificios religiosos: Luís Saracho, (1949), “Proyecto de reconstrucción del colegio de las religiosas misioneras del Sagrado Corazón en el Campo de Volantín de Bilbao”. *Archivo General de la Administración. Dirección General de Regiones Devastadas*, a partir de ahora *A.G.A. D.G.R.D.* (04) 801.001, caja 20.682, carpetas 1 y 2.

José María Sainz Aguirre, (1954), “Reconstrucción de la Iglesia del Convento de la Concepción”, *A.G.A. D.G.R.D.*, (04) 801.001, caja 20.697, carpeta 5.

José Rafael de Basterrechea, (1953), “Obras de rehabilitación de un salón de actos y local de enseñanza en la calle de Hurtado de Amézaga de Bilbao”. *A.G.A. D.G.R.D.*, (04) 801.001, caja 20.695, carpeta 1.



Puente del Ayuntamiento. *Bizkaiko Foru Aldundia- Foru Artxiboa/ Diputación Foral de Bizkaia-Archivo Foral*. Fotografía Histórica: R.417/0810

No obstante, la devastación de algunos municipios y la incapacidad para que acometieran su reconstrucción, motivó que el 23 de septiembre de 1939 se promulgara la *Ley de Adopción*. Dependiendo el grado de destrucción, la ley permitía que el nuevo gobierno se hiciese cargo de la reconstrucción total o parcial de los municipios. Así el Jefe del Estado asumió la reconstrucción íntegra de las localidades adoptadas de Amorebieta o Guernica, y la reconstrucción parcial de los municipios semi-adoptados de Bilbao, Durango, Guecho o Munguía⁹.

En el caso de la capital vizcaína, el Estado se ocupó de la reconstrucción de los puentes volados por las tropas republicanas, con el fin de restablecer el abastecimiento de la ciudad tanto por vía marítima como terrestre, a la vez que se recuperaron las comunicaciones de Bilbao con el resto de barrios y municipios cercanos.

El puente de Deusto fue inaugurado el 25 de octubre de 1939 con el nombre de puente del Generalísimo y seguidamente se abrió el de Begoña, bautizado como General Mola. No en vano, el Estado renombró todos los espacios públicos, y mediante monumentos y desfiles que recordaban el día de la “Vic-

⁹ “Boletín Legislativo”, en *Reconstrucción*, abril 1940, número 1, págs. 35- 36. Los puentes sobre la ría de Bilbao fueron adoptados según decreto de 27 de abril de 1940, que fue publicado en el B.O.E. de 13 de mayo del mismo año.

toria”, creó otros lugares que invocaban a los “vencedores”¹⁰. Estos espacios se convirtieron así en nuevos lugares para la memoria que nos remitían y nos remitirían al nuevo régimen y a sus principales protagonistas. Se trató en suma, de un discurso quizás meramente nominal, pero mucho más eficaz que cualquier ideología, puesto que la reconstrucción de los puentes se presentó como el testimonio visible de la eficacia gestora del nuevo gobierno, a la vez que contribuyeron a crear una nueva imagen de la ciudad.

La *Comisión de Puentes Fijos* que estuvo integrada por los ingenieros José Entrecanales, René Petit Ory y José Juan Arancil, y el arquitecto Manuel Ignacio Galíndez, se encargó de la reconstrucción de los puentes que en la mayoría de los casos siguieron una estética racionalista. En total se reconstruyeron seis puentes en la capital: los ya mencionados del General Mola y del Generalísimo, San Antón, la pasarela peatonal Ortiz de Zárate obra del arquitecto Fernando Arzadun, el puente del General Sanjurjo, hoy de la Merced, y el puente de la Victoria hoy del Arenal¹¹.

Al igual que en el resto de municipios, en Bilbao las tareas de reconstrucción se limitaron así a obras de carácter significativo. Puesto que la gestión del nuevo régimen, junto con la complicada situación de posguerra, en la que faltaron medios económicos, materiales y humanos, hizo que las tareas de reconstrucción fueran más simbólicas y propagandísticas que efectivas. De hecho, la reconstrucción de los puentes de Bilbao, que fue la única actuación del Estado en la capital, tuvo una importante repercusión mediática. Así la labor de Regiones Devastadas se publicitó a través de exposiciones, inauguraciones, y monografías, y su presencia fue constante en la prensa local¹².

¹⁰ “El Mausoleo de los Mártires bilbaínos”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de noviembre de 1937, pág. 6. “Monumento a los Hermanos- Vocales de la Santa Casa de Misericordia, muertos por Dios y por la patria. Proyecto de Ignacio María Smith”, en *La Gaceta del Norte*, 22 de enero de 1938. “A los mártires de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 10 de junio de 1938, pág. 11. “25 de septiembre de 1936. El homenaje de Bilbao a sus mártires”, en *La Gaceta del Norte*, 26 septiembre de 1941, pág.4.

“Escenario del gran desfile militar del día 19” en *La Gaceta del Norte*, 17 de junio de 1939. “La fiesta de la Victoria en Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 2 de abril de 1941, pág.1. “Bilbao, en el aniversario de su liberación”, en *La Gaceta del Norte*, 20 de junio de 1941, pág.1.

¹¹ “Puente del General Sanjurjo”. “Puente del Coronel Ortiz de Zárate”, en *La Gaceta del Norte*, 9 de septiembre de 1937. “Ayer se abrieron privadamente al tráfico los puentes del General Sanjurjo y del Coronel Ortiz de Zárate”, en *La Gaceta del Norte*, 20 de marzo de 1938, pág. 3. “El puente de la Victoria”, en *La Gaceta del Norte*, 10 de septiembre de 1937. “Puentes de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de marzo de 1938.

¹² “Por el alcalde de Bilbao, José María de Areilza”, en *La Gaceta del Norte*, 4 de septiembre de 1937, pág. 1. “Ayer se inauguró la exposición de los nuevos puentes”, en *La Gaceta del Norte*, 5 de septiembre de 1937, pág. 4.

“Los puentes de Bilbao, recuerdo mudo de una barbarie asoladora y canto perenne también a la gigante iniciativa de la civilización que alza sus obras sobre las ruinas que encontrara a su paso”, en *La Gaceta del Norte*, 6 de marzo de 1938,

En suma, los trabajos de reconstrucción se utilizaron para ensalzar el esfuerzo del nuevo régimen, que era capaz de resurgir de la nada y restituir todo aquello que supuestamente las tropas republicanas habían destruido para construir así, *un nuevo Imperio*¹³.

La propaganda del nuevo Imperio, intentó ocultar el llanto de una época en la que no pudieron participar los arquitectos muertos, exiliados o sancionados por colaborar con el gobierno republicano.

El arquitecto Joaquín Zarranz, murió en la guerra como voluntario del frente nacional¹⁴. Mientras que los nacionalistas Tomás Bilbao y Juan de Madariaga se exiliaron por motivos políticos a Francia primero, y más tarde a México donde desarrollaron de manera desigual su actividad arquitectónica¹⁵.

Los arquitectos exiliados, al igual que otros profesionales que permanecieron en el país, sufrieron la depuración político- social iniciada por el Estado. Siguiendo las indicaciones del *Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos* de julio de 1939, y febrero de 1940, cada Colegio Oficial de Arquitectos creó diferentes Juntas de Depuración para sancionar a los profesionales que no fueran afectos al “Movimiento Nacional”¹⁶. Así Luís Arana, Antonio de Araluce, Tomás Bilbao y Juan de Madariaga fueron suspendidos en el ejercicio público y privado de la profesión. Mientras que Anastasio de Arguinzóniz y Fausti-

AYUNTAMIENTO DE BILBAO, (1938), *Nuevos Puentes de Bilbao*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao. SPECTATOR, (1940), “Bilbao y el famoso cinturón de hierro, meta de la campaña de Vizcaya”, en *Reconstrucción*, núm. 6, noviembre, págs. 13- 19.

¹³ GÓMEZ APARICIO, Pedro, (1940), “El símbolo de los Belchites”, en *Reconstrucción*, núm. 1, abril, pág. 9 y CÁRDENAS, Gonzalo, (1940), “La reconstrucción nacional vista desde la Dirección General de Regiones Devastadas”, en *Segunda Asamblea Nacional de Arquitectura*, Madrid: Ediciones D.G.A., pág.155.

¹⁴ “Arquitectos caídos por Dios y por España. Joaquín Zarranz Pueyo”, *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 1, 1941, págs. 8 y 9.

José Ramón Garitonaíndia señala que su alistamiento en el frente, posiblemente estuviese forzado por las represalias de su negativa a hacerlo, ya que su ideología estaba en consonancia con el nacionalismo vasco. GARITONAINDÍA DE VERA, José Ramón, (1997), *Joaquín Zarranz Pueyo. Hacia una verdadera arquitectura racional*, Pamplona: Escuela Técnico Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra. Tesis doctoral, pág. 35.

¹⁵ CUETO RUIZ FUNES, Juan Ignacio del, (1996), *Arquitectos españoles exiliados en México. Su labor en la España republicana (1931- 1939) y su integración en México*, Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya. Tesis Doctoral, págs. 230- 231. SÁENZ DE LA CALZADA, Arturo, (1978), “La arquitectura en el exilio”, *El Exilio español de 1939*, Madrid: Taurus, pág. 71. SOUTO ALABARCE, Arturo, (1982), “Arquitectura”, *El exilio español el México (1939- 1982)*, México: Salvat. Fondo de Cultura Económica, pág. 484.

¹⁶ “Depuración político- social de arquitectos (Orden de 24 de febrero de 1940, B.O.E. 28 febrero)”, *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, núm. 1, 1- 15 de mayo de 1941, págs. 8- 12. DÍAZ LANGA, Joaquín, (1977), “Depuración político social de arquitectos”, *Arquitectura*, núm. 204- 5, págs. 43- 49.

no de Bastera fueron inhabilitados temporalmente para el desempeño de cargos públicos, directivos y de confianza¹⁷.

La apuesta por el mundo rural

El nuevo régimen quiso controlar toda la actividad arquitectónica para hacer un uso simbólico de ella, ese fue el objetivo de la depuración de los arquitectos, el de la *Dirección General de Regiones Devastadas*, así como el de la creación en septiembre de 1939 de la *Dirección General de Arquitectura*, que estuvo en manos del arquitecto Pedro Muguruza.

La Reconstrucción Nacional, - señalaba el preámbulo de la ley que creaba Dirección General de Arquitectura - *como tarea fundamental de la paz, requiere una labor conjunta y ordenada de todas las ramas de la Técnica. Las destrucciones producidas en las edificaciones, en los conjuntos urbanos y en los monumentos artísticos, la necesidad de ordenar la vida material del país con arreglo a los nuevos principios, la importancia representativa que tienen las obras de la Arquitectura como expresión de la fuerza y la misión del Estado en época determinada, inducen a reunir y ordenar todas las diversas manifestaciones profesionales de la Arquitectura en una dirección al servicio de los fines públicos*¹⁸.

Sin embargo, la *Dirección General de Arquitectura* no tuvo la capacidad suficiente para ordenar el devenir arquitectónico del país. De hecho, el nuevo régimen ni siquiera tuvo claro un modelo de Estado, lo que hizo que promoviera una arcadia rural en los primeros años de posguerra y más tarde apostara por el desarrollo industrial de los enclaves urbanos.

La apuesta inicial por el mundo campesino fue consecuencia de una política autárquica, que vio en el agro el futuro de la economía nacional y un modelo de vida adecuado para la *Nueva España*. De hecho, el Estado consideraba que la industria vizcaína ya había logrado el desarrollo adecuado, y no tenía previsto realizar ninguna inversión que fomentara su crecimiento. Todo ello contrastaba con las aspiraciones y las pretensiones del empresariado vizcaíno que apostaba por el desarrollo industrial del Bilbao metropolitano.

En consecuencia, en los primeros años, se abogó por un urbanismo que concebía la ciudad como una unidad biológica y orgánica, cuyo crecimiento tenía que estar limitado. Así lo señaló el arquitecto donostiarra Pedro Bidagor

¹⁷ “Orden de Gobernación de 9 de julio de 1942, por la que se impone las sanciones que se indican a los arquitectos que se mencionan con motivo de su depuración político- social”, *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, núm. 29- 30, 1- 31 de julio de 1942, págs.18- 20.

¹⁸ “Ley creando al Dirección General de Arquitectura”, *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 1, 1941, pág. 2

Lasarte, el máximo responsable en materia de urbanismo durante la posguerra, al indicar que:

*siempre será necesario para la regulación del organismo el perfecto cerramiento y asilamiento de la ciudad en su conjunto y en cada una de sus partes; una no permitiéndose la creación de nuevos barrios u órganos en tanto que los análogos de los recintos existente estén totalmente terminados...una vez que se pasa un límite determinado, estos órganos, ya no son fecundos y, por lo tanto, deben definirse y cerrarse. Y si esto ocurre en todos los órganos, con tanto mayor motivo debe ocurrir con las ciudades... norma fundamental de ordenación es cerrar las ciudades...*¹⁹

Por consiguiente, una vez alcanzado el nivel de desarrollo necesario, sería adecuado construir otra ciudad: *cuando en ella no caben más ciudadanos-como cuando en una casa no cabe la floreciente familia- hay que irse a vivir a otra*²⁰. Esta nueva ciudad, de pequeña escala y extensión limitada, sería precisamente la ciudad rural del porvenir, que nada tenía que ver con el necesario desarrollo urbano de la capital vizcaína²¹.

No faltaron críticas a la política ruralista del nuevo régimen que quería hacer de una ciudad industrial como Bilbao, una *Ciudad Real Agrícola*²². Pero las necesidades de reconstrucción, la difícil situación económica generada por una política autárquica y la férrea centralización del nuevo Estado, que impedía cualquier tipo de discusión o debate, dificultaron la gestión y el desarrollo de los centros urbanos. En consecuencia se retrasó el crecimiento industrial, así como la construcción de comunicaciones, servicios y viviendas en áreas donde eran precisamente más necesarias, como en la Villa vizcaína y otros grandes centros fabriles.

Las instituciones locales fueron por lo tanto, los únicos organismos que se hicieron cargo de la gestión de la ciudad, al margen de cualquier política o

¹⁹ BIDAGOR, Pedro, (1939), "Plan de Ciudades", en *Texto de las sesiones celebradas en el teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura, págs. 65-66.

²⁰ ORS PÉREZ, Víctor d', (1941), "Sobre el plan de urbanización de Salamanca. Donde además de explicarse los trabajos realizados con este objeto, se determina el nuevo concepto de ciudad y las directrices fundamentales para la urbanización falangista, al mismo tiempo que se discuten los principales problemas urbanísticos de la actualidad", *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, págs. 51- 65.

²¹ CORT, César, (1941), *Campos urbanizados y ciudades ruralizadas*, Madrid: Federación de Urbanismo y de la Vivienda de la Hispanidad.

²² GUTIÉRREZ SOTO, Luís, (1939), "Dignificación de la vida (Vivienda, Esparcimiento y Deportes)", en *Texto de las sesiones celebradas en el teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura, pág. 54.

ayuda estatal. Por lo que cualquier iniciativa que necesitara del soporte económico del Estado estaba condenada al fracaso, y así sucedió con las pretensiones de desarrollo industrial, extensión y de mejora de comunicaciones del municipio. De este modo, ni la ampliación del puerto de Bilbao, ni el proyecto de aeropuerto en Sondica, ni la expansión de la capital en el valle de Asúa pudieron llevarse a la práctica en los primeros años de posguerra.

En julio de 1937, la *Junta de Obras del Puerto de Bilbao*, retomó los proyectos inacabados en años anteriores, y redactó la ampliación y mejora del puerto desde el ayuntamiento bilbaíno hasta Portugalete y Santurce. Seguidamente, en 1939 se iniciaron las obras de construcción del aeropuerto de Sondica, a medio camino entre los principales muelles portuarios y la capital vizcaína. El aeródromo que esperaba terminarse en el plazo de un año, quería convertirse en el más importante del norte peninsular, y en su gestación intervinieron principalmente agentes locales, como el Ayuntamiento de Bilbao, la Diputación Provincial, la Cámara de Comercio, el Centro Industrial, el Centro Mercantil, la Cámara de la Propiedad y la banca²³.

En 1937 los arquitectos municipales Estanislao Segurola y Manuel I. Galíndez presentaron el *Plan de Mejoramiento de Accesos a Bilbao*, en el que además de mejorar las comunicaciones por Begoña, proyectaron conectar la capital con el nuevo aeródromo de Sondica a través del túnel de Archanda.

De hecho, poco tiempo más tarde, José María Careaga, Presidente de la *Comisión de Fomento* del Ayuntamiento de Bilbao, retomó la idea de expansión de la ciudad en el valle de Asúa, aunque adaptando el proyecto a la nueva ideología y propaganda del poder. La iniciativa se planteó así como la construcción de la *Ciudad Nacional Sindicalista* de Bilbao, en la que se mejoraría la raza y se forjaría el carácter del nuevo hombre para la *Nueva España*. No en vano, junto con la reconstrucción material, también se quería realizar una “reconstrucción moral” en la que los ciudadanos, al pie del monumento a los caídos, aprendiera a reverenciar y a servir al nuevo régimen.

Entre noviembre de 1937 y diciembre de 1938, el arquitecto Guillem Busquets i Vautravers, redactó el proyecto de la nueva urbe, y finalmente, el ingeniero de caminos Fernando García Arenal trazó la conexión de la futura *Ciudad Nacional Sindicalista* con la capital mediante el túnel de Archanda que

²³ El aeropuerto de Bilbao no se terminó hasta 1950. “El futuro aeropuerto de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 13 de agosto de 1938, “El aeropuerto de Vizcaya. La Diputación de Vizcaya acuerda ir rápidamente a su construcción”, en *La Gaceta del Norte*, 17 de agosto de 1938. “El aeródromo de Sondica. Esta tarde colocará el General Kindelán la primera piedra de la nueva rasante”, en *La Gaceta del Norte*, 9 de marzo de 1939. “El aeropuerto ‘Carlos Haya’ en Sondica”, en *La Gaceta del Norte*, 10 de marzo de 1939, pág. 1. UGARTECHEA, Elías, (1939), “El aeropuerto ‘Carlos Haya’, en Sondica”, en *La Gaceta del Norte*, 3 de abril, pág. 4.

ya habían esbozado Seguro y Galíndez, a la vez que abrió una nueva carretera que uniría la costa con el interior: la autopista entre Erleches y Asúa²⁴.

Pero tal y como ya hemos señalado, los proyectos de expansión y comunicaciones de la capital sólo eran viables si contaban con el apoyo económico del Estado. De ahí que su redacción se realizara con celeridad y con el objetivo de que fuera incluido en el *Plan General de Obras Públicas* del nuevo gobierno²⁵. El plan estatal quería encargarse de la reconstrucción del país, a la vez que se pretendía proporcionar trabajo y fomentar otras actividades económicas. Sin embargo el proyecto presentado por el ministro Alfonso Peña Boeuf en 1939, siguiendo con la política rural del nuevo régimen, no incluyó las propuestas bilbaínas que quisieron dotar a Bilbao de las infraestructuras necesarias que convertirían a la ciudad en el motor económico del norte de España²⁶.

Aunque también habría que señalar que, al igual que hoy, las propuestas locales para el área metropolitana del Nervión, se preocuparon más por una comarca todavía no construida, que por gestionar y vertebrar la ya creada a ambos márgenes de la ría. De hecho, resulta significativo que en ningún momento se tuviera en cuenta la mejora de comunicaciones entre la capital y los municipios fabriles de la margen izquierda del Nervión, y se apostara por proyectos mucho más costosos y no tan apremiantes, como la expansión de Bilbao en el valle de Asúa.

La gestión de la ciudad

Los proyectos locales para conseguir nuevos espacios urbanos de crecimiento que respondían a los intereses del empresariado vizcaíno, no pudieron llevarse a la práctica de manera efectiva. Ante esta situación, el endeudado y deficitario Ayuntamiento de Bilbao se limitó a realizar pequeñas obras, que era lo único que podía hacer en los años de posguerra. Se trató de tare-

²⁴ SANTAS TORRES, Asier, (2003), *Urbanismo y vivienda en Bilbao (1939- 1959)*, Pamplona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra. Tesis doctoral, pág.24. MOLINA APARICIO, Fernando, ROJO CAGIGAL, Carlos, (2002), *Historia del túnel de Artxanda (1900-2002)*, Bilbao: Túneles de Artxanda, pág. 126. Se trataba de la primera autopista en España a la vez que se adelantaba el futuro proyecto del corredor del Txorierrí.

²⁵ “Bilbao mostró ayer, con legítimo orgullo, el Ministro de Obras Públicas, la obra ingente realizada por el Ayuntamiento de la Victoria”, y “El Ministro de Obras Públicas en Bilao”, en *La Gaceta del Norte*, 26 de octubre de 1939, págs. 1 y contraportada.

²⁶ “El Caudillo ha promulgado a la Ley de Obras Públicas”, en *La Gaceta del Norte*, 26 de abril de 1939, pág. 1. PEÑA BOEUF, Alfonso, (1939), *El futuro plan de obras públicas del Estado Español*, Burgos: Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas. COMITÉ DIRECTORIO DE OBRAS PÚBLICAS, (1940), *Plan General de Obras Públicas*, Madrid: Talleres Penitenciarios Alcalá.



Museo de Bellas Artes de Bilbao. *Bizkaiko Foru Aldundia- Foru Artxiboa/ Diputación Foral de Bizkaia- Archivo Foral*. Fotografía Histórica: R.417/0842

as de urbanización y comunicación que quedaron inacabadas en años anteriores. Así se mejoró la urbanización de las principales arterias de la ciudad como las calles de Autonomía, Avenida del Ejército (actual Lehendakari Aguirre) y Zumalacárregui que unían la Villa con Galdácano y Guecho²⁷. A la vez que se optimizó del transporte urbano a través de trolebuses²⁸.

El consistorio bilbaíno también se ocupó de dotar a la capital de nuevos equipamientos como el Museo de Bellas Artes (1939-1945)²⁹, el parque de

²⁷ “La obra del Ayuntamiento de Bilbao. Proyecto de Ensanche de la calle Autonomía”, en *La Gaceta del Norte*, 1 de diciembre de 1937, pág. 1. “Se acuerda la ejecución de las obras de ampliación de la calle de la Autonomía”, en *La Gaceta del Norte*, 10 de diciembre de 1937, pág. 2. “Reformas urbanas”, en *La Gaceta del Norte*, 3 de febrero de 1940.

“En breve darán comienzo las obras de la Avenida núm. 3 del ensanche de Deusto”, en *La Gaceta del Norte*, 25 de noviembre de 1937, pág. 2. “La calle nº 50 de Deusto”, en *La Gaceta del Norte*, 17 de noviembre de 1937, pág. 1. “Centros oficiales de Vizcaya. Las obras de la Avenida del Ejército”, en *La Gaceta del Norte*, 10 de abril de 1938, pág. 2. “Trozo de la Avenida del Ejército a partir de San Pedro de Deusto”, en *La Gaceta del Norte*, 13 de mayo de 1938.

²⁸ “Importantes reformas urbanas en Bilbao. Se implantará el servicio de ‘trolleybuses’. La iluminación de la Gran Vía”, en *La Gaceta del Norte*, 7 de noviembre de 1939, pág. 1. “Una gran reforma urbana en Bilbao. La implantación del servicio de ‘trolleybuses’”, en *La Gaceta del Norte*, 9 de noviembre de 1939.

²⁹ “Bilbao. Proyecto de Palacio de Museos”, en *La Gaceta del Norte*, 25 de febrero de 1939, pág. 4. El Museo de Bellas Artes de Bilbao, se realizó según proyecto del arquitecto alavés Fernando de Urrutia. MÁS SERRA, Elías, (2005), “Estanislao Segurola Solozábal”, estudio introductorio de la edición facsímil de SEGUROLA, Estanislao, (1934), *Urbanismo en general y urbanismo aplicado en Bilbao*, Bilbao: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia, págs. 66- 67. PÉREZ RODRÍGUEZ- URRUTIA, Fernando, (2002), “Las nuevas formas de colonización de la arquitectura de posguerra en la obra de Fernando de Urrutia Usaola”, *Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana*, Pamplona: T6 Ediciones, pág. 161.

bomberos (1941- 1950), el Matadero de Zorroza (1938- 1947), el Mercado del Ensanche (1943) o el ascensor a Begoña (1943- 1949)³⁰.

Mientras que el Estado se encargó de construir la Delegación de Hacienda (1942- 1953) y el edificio de la Estación de Abando (1941- 1950)³¹. Si bien es cierto que desde el ayuntamiento el ingeniero Luís del Río, retomó parte de las ideas presentadas por el ministro republicano Indalencio Prieto y el arquitecto Ricardo Bastida en el *Plan de Enlaces Ferroviarios* de 1933, la recién creada R.E.N.F.E. se limitó a terminar el proyecto de un gran estación en el centro urbano de la capital sin plantear la reestructuración ferroviaria de la ciudad.

En esta misma época se terminaron también las obras de remodelación de la estación de la Naja (1940- 1946)³². A la vez que diferentes entidades empresariales erigieron en Bilbao sus nuevas sedes, así lo hicieron la Naviera Aznar (1943-1948)³³ o Seguros Bilbao en las principales calles de Bilbao (1944-1947)³⁴.

³⁰ El parque de bomberos fue proyectado en 1941 por los arquitectos municipales Juan Carlos Guerra e Hilario Imaz y realizado entre 1945 y 1950. El matadero, proyectado en 1942 y construido en 1947 fue obra del arquitecto municipal Germán Aguirre, quien también se encargó de las obras del mercado en 1944 en colaboración con Estanislao Seguro. El Ascensor por su parte fue obra del arquitecto Rafael Fontán.

“La Plaza del Mercado del Ensanche”, en *La Gaceta del Norte*, 9 de abril de 1943, pág.3. Los terrenos para el nuevo matadero de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 13 de febrero de 1938, pág. 1. “Proyecto del nuevo matadero de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de enero de 1940. “Centros oficiales de Vizcaya. El nuevo matadero de Bilbao, modelo en su clase”, en *La Gaceta del Norte*, 10 de marzo de 1940, pág. 2. “Un gran proyecto en marcha. El nuevo matadero de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 30 de marzo de 1941. “Comienzo de las obras del nuevo matadero”, en *La Gaceta del Norte*, 20 de junio de 1941, pág.1.

MÁS SERRA, Elías, (dir.), (1990), *50 años de arquitectura en Euskadi*, Vitoria: Gobierno Vasco, págs. 99, 103, 118 y 126.

³¹ La Delegación de Hacienda fue obra del arquitecto Fernando Zobarán, mientras que la estación del Norte la proyectaron el arquitecto Alfonso Fungairiño Nebot y los ingenieros Ramón L. García Fresca, José Manuel González Oliva y Casimiro Juanes Santos.

“El Consejo de Ministros aprobó la construcción del nuevo edificio para la Delegación de Hacienda en Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 9 de abril de 1943, pág.1. “El magnífico edificio que para Delegación de Hacienda se elevará en la Plaza de Moyúa”, en *La Gaceta del Norte*, 17 de noviembre de 1943, pág.1.

“La estación del Norte de Bilbao y el proyecto de ferrocarril Areta- Trespaderne”, en *La Gaceta del Norte*, 11 de marzo de 1941, pág.1. “La nueva estación del Norte, de Bilbao, costará quinientos millones de pesetas”, en *La Gaceta del Norte*, 16 de febrero de 1944, pág.3.

³² GALÍNDEZ, Manuel I., (1942), “Edificio de la S.A. Olaveaga”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 12, págs. 9- 13. *Archivo Municipal de Bilbao: 1945- XIV-547-362*.

³³ Obra también de Manuel I. Galíndez, SUSPERREGUI, Jesús María, (2000), *Manuel I. Galíndez, arquitecto*, Bilbao: Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro, págs.70- 75.

³⁴ El proyecto fue obra del arquitecto Eugenio de Aguinaga. *Archivo Histórico de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra*. Fondo Aguinaga. Carpeta s/n, caja s/n.



Estación de Ferrocarril de Abando. *Bizkaiko Foru Aldundia- Foru Artxiboa/ Diputación Foral de Bizkaia- Archivo Foral*. Fotografía Histórica: R.417/0798



Edificio de Seguros Bilbao en la Gran Vía. Publicado en: CALVO FERNÁNDEZ, Luís, (1954), *Bilbao*, Bilbao: Huecograbado Arte, pág. 103.

La mayoría de estos edificios estaban ubicados en el centro de la ciudad, que fue prácticamente el único espacio que creció durante los años de posguerra. Se trata de inmuebles de carácter público y representativo, que siguieron una estética cercana al clasicismo. No en vano, en esta época se reelaboró un código formal ya consolidado en base a propuestas clasicistas, inspiradas en el renacimiento, el barroco o el neoclasicismo español. Se buscaba así, lo *clásico español, dentro de la tradición, que se ha continuado de acuerdo con las condiciones del tiempo actual, sin tratar de estancarlo en ningún período del pasado*³⁵.

La recuperación de este lenguaje arquitectónico quería reflejar la grandeza y el esplendor de imperios pasados, de los que el nuevo régimen se consideraba heredero. De este modo, se pretendió definir una arquitectura que se identificaran con el nuevo Estado, a la vez que se intentó crear una identidad artística nacional, un estilo propio y genuino, que contribuyese en la configuración de una conciencia nacional³⁶. De ahí que se desechara y se criticase la arquitectura racionalista, por considerarse extranjera, y carente de tradición³⁷. Sin embargo, el racionalismo definido en años anteriores también contribuyó a definir la imagen de la ciudad mediante diferentes inmuebles, principalmente casas de vecindad, así como edificios de carácter más funcional, como el matadero municipal, el ascensor de Begoña, o la ciudad sanatorial de Santa Marina, en las afueras de Bilbao.

La ciudad sanitaria de Santa Marina fue una de las escasas intervenciones del Estado en la capital. El complejo sanitario engarzaba con la política antituberculosa del nuevo régimen que a través del *Patronato Nacional Antituberculoso* pretendía construir un sanatorio para cada 50.000 españoles. No en vano esta enfermedad fue una de las principales causas de mortalidad en la época³⁸.

Santa Marina, *la primera ciudad sanatorial de España*³⁹, contaba con 690 camas distribuidas en tres edificios diferentes: el Sanatorio Luís Briñas (1937-

³⁵ HUIDOBRO, Enrique, MOYA, Luís, (1943), "Proyectos de edificios sanitarios para la Diputación de Valladolid. Pabellón de maternidad, ginecología, hospital de niños e inclusa", *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 13, febrero, pág. 21.

³⁶ ALMAGRO SAN MARTÍN, Melchor de, (1943), "¿Qué estilo arquitectónico se adapta mejor al carácter de Madrid?", *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 14, marzo, págs. 105 y 156. REINA, Diego de, (1944), "Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un Estilo Imperial, por Diego de Reina. Ediciones Verdad", *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 30, junio, pág. 237. REINA, Diego de, (1944), *Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un Estilo Imperial*, Madrid: Ediciones Verdad, págs. 113- 114.

³⁷ MUGURUZA, Pedro, (1940), *Arquitectura popular española*, Madrid: [s.l.], pág. 15.

³⁸ "La obra social", en *La Gaceta del Norte*, 29 de septiembre de 1944, pág.4.

³⁹ "El Caudillo y los enfermos tristes. En Santa Marina, se alzará, muy pronto, la primera ciudad sanatorial antituberculosa de España", en *La Gaceta del Norte*, 1 de octubre de 1942, pág.1.



Hospital de Santa Marina. Publicado en: AGUINAGA, Eugenio de, (1944), "Proyecto de Sanatorio Antituberculoso Generalísimo Franco", en *Revista Nacional de Arquitectura*, septiembre, núm.33, pág. 315.

1939) fue obra de Ricardo Bastida⁴⁰, mientras que el sanatorio antituberculoso infantil Víctor Tapia (1940- 1942), contó con la colaboración de los arquitectos Ricardo Bastida y Eugenio de Aguinaga y el asesoramiento sanitario del doctor Zumárraga, director del centro de Briñas⁴¹. El grupo se contempló con el Hospital del Generalísimo, realizado por el arquitecto provincial Eugenio de Aguinaga (1941- 1944) que Francisco Franco inauguró el 19 de junio de

⁴⁰ "La lucha antituberculosa en Vizcaya. Se va a construir otro magnífico pabellón en el Sanatorio Briñas", en *La Gaceta del Norte*, 14 de noviembre de 1937. "El sanatorio Briñas. Ayer fue colocada la primera piedra del nuevo pabellón que completará las instalaciones de aquel centro benéfico", en *La Gaceta del Norte*, 24 de noviembre de 1937. "La obra del Caudillo. Sanatorio Antituberculoso de España", en *La Gaceta del Norte*, 22 de enero de 1939, pág. 5. "El nuevo pabellón del Sanatorio Antituberculoso 'Briñas'", en *La Gaceta del Norte*, 14 de junio de 1939. "En el sanatorio Briñas se inauguró ayer otro espléndido pabellón.", en *La Gaceta del Norte*, 22 de junio de 1939.

⁴¹ "Otro gran rasgo de caridad. El Sanatorio antituberculoso infantil será construido a expensas de don Víctor Tapia", en *La Gaceta del Norte*, 11 de diciembre de 1940, pág.1. "1.200.00 pesetas costará el 'Sanatorio Tapia', para niños tuberculosos, cuyo proyecto fue aprobado ayer", en *La Gaceta del Norte*, 21 de diciembre de 1940, pág. 1.

1944⁴². La reforma y ampliación del dispensario antituberculoso Ledo- Arteché de Bilbao (1940- 1942), obra también de Aguinaga, culminó el complejo antituberculoso⁴³. Pero fue la generosidad de donativos particulares la que permitió financiar la política sanitaria del Nuevo Estado en la capital vizcaína⁴⁴.

La política educativa también acaparó la atención de la época, así el consistorio bilbaíno ideó un plan de seis nuevos grupos escolares, que nunca llegaron a construirse, con el objetivo de intentar paliar:

*la insuficiencia de escuelas que es consecuencia obligada de este fenómeno de crecimiento acentuado a partir de la liberación experimenta la Villa en los últimos diez años. Ya está Bilbao en los doscientos mil habitantes. Al mismo ritmo han crecido las necesidades escolares*⁴⁵.



Grupo Escolar Tomás Meabe y la pasarela de Ortiz de Zárate. Bizkaiko Foru Aldundia- Foru Art-xiboa/ Diputación Foral de Bizkaia- Archivo Foral. Fotografía Histórica: R.417/823

⁴² “Un sanatorio antituberculoso para 330 camas será construido en Vizcaya por el Patronato Nacional de la Obra”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de marzo de 1941, pág. 1. AGUINAGA, Eugenio de, (1944), “Proyecto de Sanatorio Antituberculoso Generalísimo Franco”, *Revista Nacional de Arquitectura*, septiembre, págs. 312- 323. AGUINAGA, Eugenio de, (1952), “Ideas generales a tener en cuenta en la construcción de sanatorios antituberculosos de beneficencia y su aplicación en el caso del Sanatorio del Generalísimo Franco en Bilbao”, *Revista Nacional de Arquitectura*, junio, págs.32- 50.

⁴³ “Han dado comienzo las obras del Dispensario Antituberculoso ‘Ledo- Arteché’”, en *La Gaceta del Norte*, 5 de enero de 1941, pág. 1.

⁴⁴ “La obra antituberculosa realizada en Vizcaya. Lo que han aportado los vizcaínos, pero ¡hace falta más!”, en *La Gaceta del Norte*, 11 de noviembre de 1944, pág.5.

⁴⁵ “El problema escolar de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 17 de septiembre de 1941, pág.1.



Grupo Municipal de Viviendas de Solocoeche III. *Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao*. Caja V bis.

A la vez que se rehabilitaron y terminaron las obras de los centros escolares iniciados en los años de la República. Así el grupo escolar Tomás Meabe en San Francisco (1932) de Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz, y el grupo Luís Briñas en Santuchu de Pedro de Ispizua (1933), se terminaron, aunque de manera parcial, en 1945⁴⁶.

El consistorio bilbaíno también retomó las iniciativas de vivienda municipal anteriores a la guerra. De tal forma que en julio de 1939, Emiliano Amann y Ricardo Bastida reiniciaron las obras del tercer bloque de Solocoeche proyectado en abril de 1936⁴⁷.

Una vivienda higiénica y económica

Al igual que en años anteriores, la vivienda siguió siendo uno de los principales problemas de la época. La escasez de habitaciones hizo que los alqui-

⁴⁶ “Ayer se inauguró el grupo Escolar de San Francisco. El alcalde anunció que había el proyecto de crear ocho nuevos grupos dentro de la Villa”, *La Gaceta del Norte*, 4 de febrero de 1945, pág. 3.

⁴⁷ “Centros oficiales de Vizcaya. La Junta de Viviendas de Bilbao acuerda acometer las obras del tercer grupo de casas, en Solocoeche”, en *La Gaceta del Norte*, 16 de abril de 1939, pág. 2.

leres subieran constantemente a la vez que fue habitual el chabolismo, especialmente en la zona minera⁴⁸.

Aquí en Vizcaya- señalaba en 1941 el Secretario General del Movimiento, el arquitecto bilbaíno José Luís Arrese -, *la organización tradicional del agro, hace que el problema de la vivienda campesina sea menos aguda; pero en cambio el del obrero industrial y minero es pavoroso. Pero hay un dato, en Bilbao hay once mil familias que carecen de vivienda y viven subarrendadas ocupando un piso mezquino juntamente con dos y hasta tres familias más. En un simple dormitorio con un ventanuco a un patio renegrido hemos visto cómo vive una familia integrada por seis personas. Se pisotea la sanidad de la familia*⁴⁹.

El régimen convirtió la resolución del problema de la vivienda en un deber del Estado. La vivienda se utilizó así como un elemento más de propaganda que se utilizó para mostrar el interés de la *Nueva España* por sus ciudadanos.

Para hacer frente al problema de la falta de habitaciones higiénicas, el Estado se dotó de diferentes organismos. Así a partir de abril de 1937, cada capital de provincia contó con una *Fiscalía de la Vivienda*, cuyo objetivo era supervisar todas las viviendas erigidas en la época para:

*evitar la existencia de viviendas que carezcan de condiciones de salubridad e higiene y evitar las viviendas insalubres por otras que respondan a las necesidades higiénicas, destinadas principalmente a las clases modestas*⁵⁰.

Entre otras de las funciones futuras de la Fiscalía, se previó también la formación de patronatos para construir casas higiénicas o mejorar las condiciones sanitarias de las existentes. Para tal propósito, la Fiscalía contaría con el apoyo de cajas de ahorro, cámaras propiedad y entidades bancarias que facilitarían anticipos a pequeños propietarios a bajo interés y largo plazo.

Pero no fue hasta el término de la guerra cuando se tomaron medidas más efectivas. Así el 14 de abril de 1939 se promulgó la *Ley de Viviendas Protegidas*, y sucesivamente se fueron creando diferentes instituciones como el *Instituto Nacional de la Vivienda* que reguló y gestionó las ayudas de créditos y

⁴⁸ "Ideas y realidades. El Gobernador Civil visita de nuevo la zona minera, "la Cenicienta" de Vizcaya", en *La Gaceta del Norte*, 21 de marzo de 1941, pág. 1.

⁴⁹ "Chozas no: casas", en *La Gaceta del Norte*, 14 de junio de 1941, pág.1. Discurso del arquitecto bilbaíno José Luis Arrese, Ministro Secretario General del Movimiento desde 1941 y Ministro de la Vivienda desde 1957.

⁵⁰ GOYOAGA Y ESCARIO, José Luís de, (1938), "Centros Oficiales de Vizcaya. Una interesante nota de la Fiscalía de la Vivienda", en *La Gaceta del Norte*, 8 de abril, pág. 6. Fiscal de la Vivienda de Vizcaya. "La labor de la Fiscalía de la Vivienda", en *La Gaceta del Norte*, 19 diciembre 1940.

exenciones previstas por la ley. Seguidamente se crearon *El Patronato Social de Viviendas Protegidas* y *Obra Sindical de Hogar*, que se encargaron de la gestión y de la construcción directa de inmuebles destinados a viviendas.

En los primeros años, la vivienda rural fue uno de los objetivos del nuevo régimen y su estímulo fue explícito en la ley de 1939 o en la *Exposición Nacional de Vivienda Rural* del mismo año⁵¹. Por lo que se retomó el espíritu de las Casas Baratas promovidas durante la Dictadura de Primo de Rivera en los años veinte. El *Patronato Social de Viviendas Protegidas de Vizcaya*, a través de la *Obra Sindical del Hogar*, erigió diferentes viviendas en por toda la provincia, especialmente en el área metropolitana del Nervión, que era precisamente las más habitada. Así hasta enero de 1944, se construyeron 2.980 viviendas, en las localidades de Aranguren, Arrigorriaga, Basauri, Baracaldo, Bermeo, Erandio, Guernica, Lujua, San Salvador del Valle, Santurce, Sestao, Sodupe, Plencia y Zalla⁵².

No obstante, la política agraria del Gobierno hizo que enclaves urbanos tan importantes como Bilbao, no acapararan la más mínima atención de los organismos públicos para hacer frente a este problema. De hecho todavía en 1943, Agustín de la Herrán, uno de los principales protagonistas de la gestión de viviendas municipales en Bilbao, señalaba que:

⁵¹ “La vivienda rural”, en *La Gaceta del Norte*, 24 de septiembre de 1939, pág. 1. “Palabras del Caudillo” y “Bajo la presidencia del Jefe del Estado se inauguró en Valladolid en la Exposición Nacional de la Vivienda”, en *La Gaceta del Norte*, 26 de septiembre de 1939, págs. 1 y contraportada.

⁵² El número de viviendas incluye proyectos en construcción y en trámite. “La obra de la Vivienda en Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 15 de enero de 1944, pág.1.

“Importantes acuerdos del Patronato Social de Viviendas Protegidas de Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 10 de julio de 1941, pág. 1.

“168 viviendas protegidas van a ser construidas en Aranguren”, en *La Gaceta del Norte*, 7 de septiembre de 1941, pág.3. “El camarada Vivar Téllez visita las construcciones de la Obra Sindical del Hogar en Basauri y Arrigorriaga”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de noviembre de 1942, pág.3. “La construcción de viviendas en Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de julio de 1944, pág.1.

“La Obra Sindical del Hogar construirá otro grupo de 21 viviendas en Basauri”, en *La Gaceta del Norte*, 27 de noviembre de 1942, pág.3. “La entrega de 21 viviendas de la Obra Sindical del Hogar en San Miguel de Basauri”, en *La Gaceta del Norte*, 11 de febrero de 1944, pág.1. GALÍNEZ, Manuel I., (1943), “Segundo grupo de viviendas protegidas de la C.N.S. de Basauri”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, febrero, núm. 14, págs. 65-67.

“En el barrio de Cruces. El camarada Riestra entregó seis viviendas a productores modestos”, en *La Gaceta del Norte*, 31 de octubre de 1944, pág.1.

“La construcción de 57 viviendas protegidas. Se edificarán para los obreros de Lipperhede y Guzmán en la campa de Erandio”, en *La Gaceta del Norte*, 26 de junio de 1943, pág.1. “La construcción de vivienda en Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de julio de 1944, pág.1.

“Un grupo de 54 viviendas protegidas en Lujua”, en *La Gaceta del Norte*, 11 de marzo de 1944, pág.3.

“La Obra Sindical del Hogar va a construir 152 viviendas en Sestao”, en *La Gaceta del Norte*, 11 de diciembre de 1943, pág.5. “Doscientas viviendas protegidas, para pescadores en Santurce y 152 en Sestao para obreros fabriles”, en *La Gaceta del Norte*, 5 de diciembre de 1941, pág.2. “La construcción de viviendas en Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de julio de 1944, pág.1.

*de 36.000 familias que aproximadamente se forma el censo de la población de Bilbao, alrededor de una tercera parte carecen de vivienda independiente; su problema, sin resolver, busca en el subarriendo, en el hacinamiento y en la quiebra consiguiente del bienestar y de la moral, su solución transitoria, que nunca deja de serlo*⁵³.

Ante esta situación, el consistorio de Bilbao optó por la promoción directa de inmuebles. El municipio ya contaba con la experiencia de la *Junta de Viviendas Municipales de Bilbao*, constituida en 1918, que reorganizó para aprovechar la financiación que ofrecía la nueva ley de viviendas protegidas. Así en 1940 el arquitecto Juan Carlos Guerra elaboró un plan para construir mil viviendas diseminadas en la periferia de la capital: en Basurto, Monte San Pablo, Torre Madariaga, San Mamés, Santuchu y Solocoeche⁵⁴. Con ello se quería responder a la falta de habitación, dar una solución al problema del paro y ordenar la construcción anárquica de la periferia de la ciudad.



Grupo Municipal de Monte San Pablo. *Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao*. Caja VIII.

⁵³ HERRÁN, Agustín, (1943), "Hogar popular", en *La Gaceta del Norte*, 21 de septiembre de 1943, pág.1.

⁵⁴ "Las obras del Ayuntamiento de la Victoria. Mil viviendas nuevas. La mejora de subsidios familiares", en *La Gaceta del Norte*, 27 de octubre de 1940, págs. 1 y 3.

Pero el proyecto careció del apoyo estatal y financiero necesario para poder llevarse a cabo. Por lo que, en junio de 1941 el Ayuntamiento creó la *Sociedad Inmobiliaria Viviendas Municipales Sociedad en Comandita*. Mediante la emisión de acciones, el organismo municipal pudo conseguir los recursos económicos necesarios para construir viviendas en alquiler para familias *de clase media y obrera*⁵⁵.

La sociedad acometió la construcción de los grupos de Monte San Pablo y Torre Madariaga ideados poco antes. Juan Carlos Guerra se encargó del proyecto de Monte San Pablo (1941- 1945) que contaba con 50 viviendas rurales⁵⁶. El grupo se ubicó en el recién anexionado municipio de Erandio (1939-1940), que ya fue absorbido parcialmente por la capital en 1926⁵⁷. Mientras que las viviendas de Torre Madariaga (1941- 1950), proyectadas por Ricardo Bastida y Emiliano Amann, se erigieron en el cercano barrio de Deusto⁵⁸.



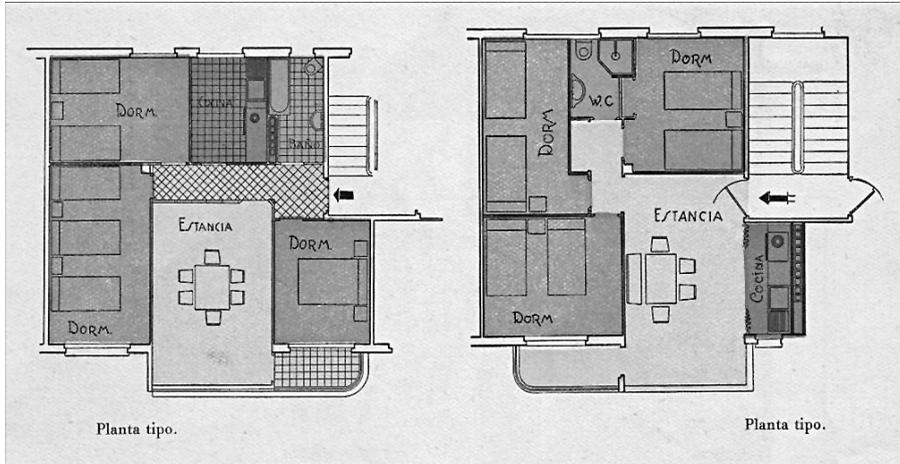
Grupo de Viviendas Municipales de Torre Madariaga. Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao. Caja VIII.

⁵⁵ “La emisión de acciones para la construcción de viviendas”, en *La Gaceta del Norte*, 30 de noviembre de 1941, pág. 3. AYUNTAMIENTO DE BILBAO, (1941), *Estatutos. Viviendas Municipales S. en C.*, Bilbao: Escuelas Gráficas Santa Casa de Misericordia, pág.5, artículo 1º.

⁵⁶ GUERRA, Juan Carlos, (1943), “Proyecto de viviendas protegidas en Bilbao. Grupo de caseríos en el Monte San Pablo”, *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 14, febrero, págs.73- 76.

⁵⁷ “La anexión de Erandio. Bilbao, camino del mar”, en *La Gaceta del Norte*, 4 de noviembre de 1941. “Centros Oficiales de Vizcaya. Proyecto de anexión de pueblos a Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 5 de noviembre de 1939. “La anexión de Erandio a Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 18 de noviembre de 1939, pág. 1. “Centros Oficiales de Vizcaya. Sobre la anexión de Erandio”, en *La Gaceta del Norte*, 12 de diciembre de 1939, pág. 5.

⁵⁸ “Con la inauguración de las obras de 680 viviendas en Torre Madariaga, el Ayuntamiento de Bilbao pone un hito más en su historia de superaciones”, en *La Gaceta del Norte*, 20 de junio de 1942, pág.3.

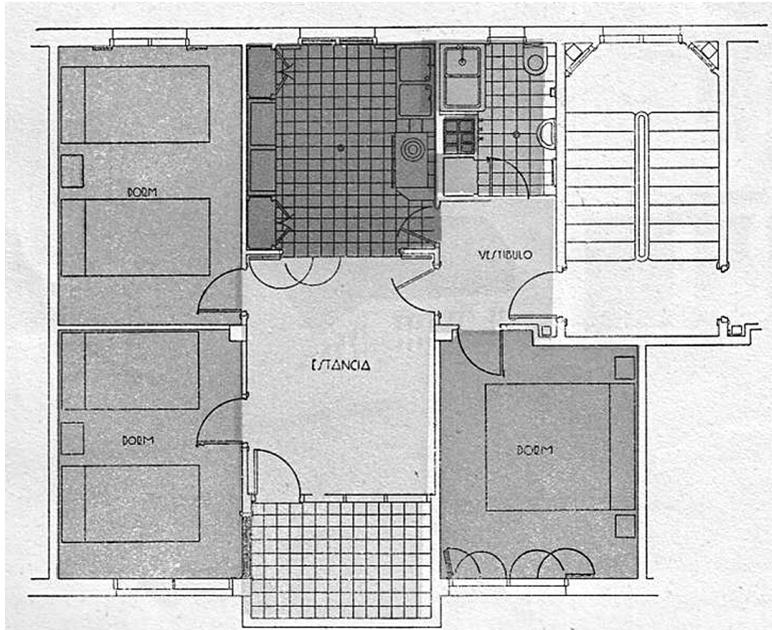


Grupo de Viviendas Municipales de Torre Madariaga: distribución. Publicado en: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949, [s.p.]

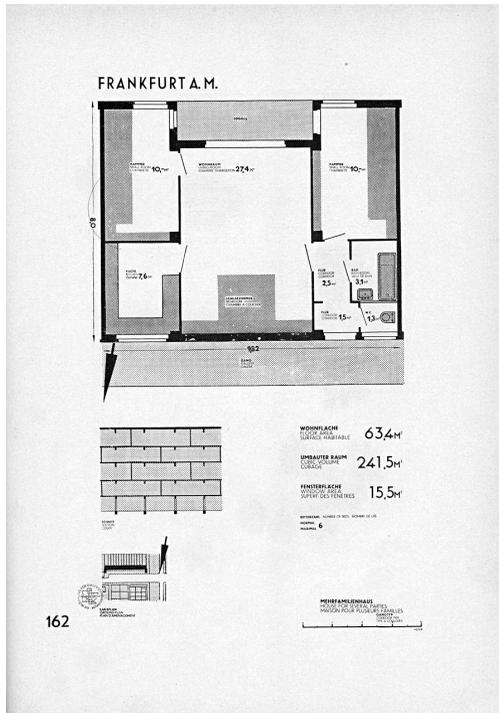
La barriada de Deusto al estar ubicada en las afueras de la ciudad, pudo prescindir de la habitual organización del Ensanche en torno a patios cerrados. De tal forma que las viviendas, se organizaron en bloques en altura, ubicados en hileras paralelas que permitían una correcta orientación, ventilación y soleamiento de las casas. Las viviendas, que tenían una superficie aproximada de entre 50 y 75 metros cuadrados, se repartían en solana, baño, dos o tres dormitorios, cocina y comedor. En algunas casas, la cocina y el comedor se articulaban como una sola pieza desde la que se accedía al resto de habitaciones. Esta distribución nos remite a las propuestas que el mismo Amann realizó en la II República en las viviendas municipales de Solocoeche, que se inspiraron en las ideas que sobre vivienda mínima se presentaron en el II C.I.A.M. que se celebró en Frankfurt en 1929.

Así fue precisamente en los años de posguerra cuando se llevaron a la práctica los planteamientos racionalistas de organización de la vivienda. Sin embargo no faltaron críticas a un modelo de vivienda que *reduce, hasta casi anularlos, el aislamiento e independencia mínimas que deben existir en la morada, por modesta que sea*⁵⁹. De ahí que algunos arquitectos como el mismo Emiliano Amann, en aras a lograr un espacio más cómodo, reformularan la distribución de la vivienda en torno a un pasillo central entre dos crujías,

⁵⁹ APRAIZ, Miguel, (1950), *Eibar. Cuartel de la Guardia Civil. Proyecto de viviendas para los guardias casados*, San Sebastián, texto mecanografiado. A.G.A.E., D.G.R.D., caja 88, I- 354- 4.



Grupo de Viviendas Municipales de Solocoeche: distribución. Publicado en: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949, [s.p.]



Propuesta de distribución presentada en el III C.I.A.M. celebrado en Frankfurt en 1929. Publicado en: *Die Wohnung für das Existenzminimum*, Frankfurt Am Main: Englert & Schlosser, 1930, propuesta 162.

tal y como podemos ver en algunas de las propuestas que realiza para Torre Madariaga y que más tarde retomará en proyectos posteriores.

El 19 de junio de 1944 el jefe del Estado, inauguró los tres primeros bloques y las primeras 160 viviendas del grupo de Torre Madariaga⁶⁰. Seguidamente la *Obra Sindical del Hogar*, anunciaba por vez primera su intervención en Bilbao con la construcción de 1.069 viviendas de lo que sería el futuro barrio de *San Ignacio de Loyola*⁶¹.

Ya en 1928 Ricardo Bastida propuso crear una ciudad satélite en San Ignacio, por lo que si bien es cierto que la construcción del barrio bilbaíno supuso, una vez más, llevar a la práctica proyectos ideados en años anteriores, el grupo también constató un giro en la política de vivienda y de urbanismo del nuevo régimen. Así a partir de 1944, se apostó por la construcción de viviendas económicas urbanas que alojarían las clases proletarias y garantizarían la producción y el desarrollo industrial.

De hecho, el futuro barrio bilbaíno se englobó dentro del *Plan Nacional de Vivienda*, iniciado por el *Instituto Nacional de la Vivienda* en 1943, que preveía la construcción de 1.396.257 casas en el plazo de diez años (1944-1954)⁶².

El grupo de San Ignacio se ajustaba además a las directrices de crecimiento del área metropolitana de la ría del Nervión que Pedro Bidagor marcó en *Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao* de 1943, aprobado en 1946⁶³. El Estado se alejaba así de las teorías ruralistas de años anteriores y

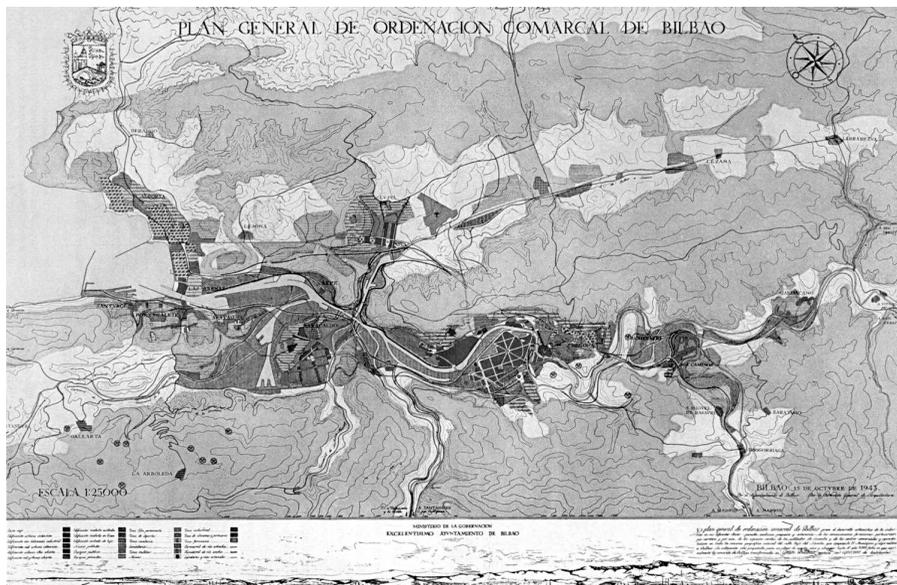
⁶⁰ “El Caudillo inaugura las viviendas municipales de Torre Madariaga”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de junio de 1944, pág.1.

⁶¹ “Un gran paso en la solución del problema de la vivienda. En la Avenida del Ejército van a ser construidas 1.196 viviendas para obreros y clase media. En el centro de la gran barriada habrá una Iglesia bajo la advocación de San Ignacio de Loyola”, en *La Gaceta del Norte*, 25 de marzo de 1944, págs.1 y 3.

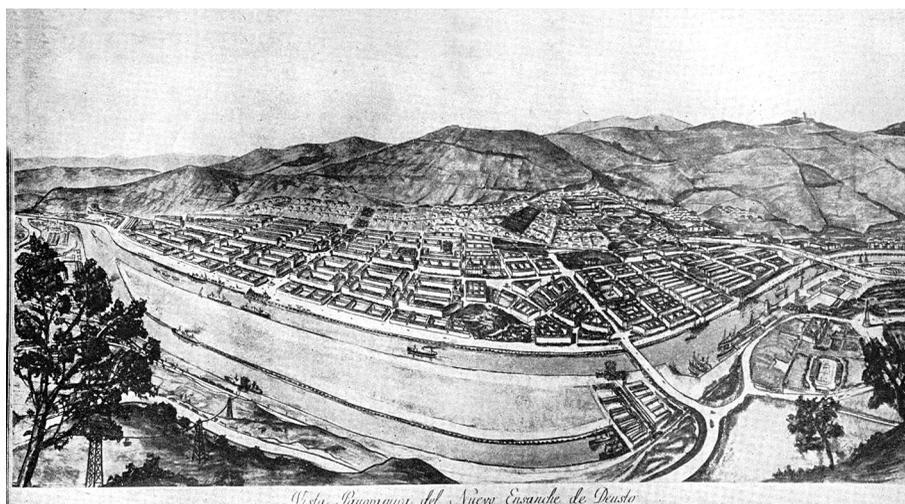
“El barrio de San Ignacio en Deusto. A fines de mes empezará la construcción de 1.069 viviendas protegidas. El presupuesto rebasa los 50 millones de pesetas”, en *La Gaceta del Norte*, 16 de marzo de 1945, pág. 3.

⁶² “El Instituto Nacional de la Vivienda ha elaborado un plan nacional a realizar en 10 años”, en *La Gaceta del Norte*, 16 de enero de 1944, pág.1.

⁶³ “Plan General de ordenación comarcal de Bilbao”, *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, núm. 45, septiembre de 1945, págs. 313- 356. “Urbanismo. Bilbao. Ley de 17 de julio de 1945 (B.O.E. del 19), por la que se aprueban las bases que han de regir para la Ordenación Urbanística y Comarcal de Bilbao y su zona de influencia. Decreto de 1 de marzo de 1946 (B.O.E del 16), por el que se aprueba la redacción oficial de la Ley de Ordenación Urbanística y Comarcal de Bilbao y su zona de influencia”, *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm. 1, diciembre 1946. “Noticias. Ordenación Urbana de Bilbao. Extracto del decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de la ley de 1 de marzo de 1946 de ordenación urbanística y comarcal de Bilbao y su zona de influencia”, *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm. 1, septiembre 1947, pág. 31.



Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao. Publicado en: "Plan de Ordenación Comarcal de Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, septiembre 1945, núm. 45, monográfico, [s.p.]



Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao. Vista panorámica del nuevo ensanche de Deusto. Publicado en: "Plan de Ordenación Comarcal de Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, septiembre 1945, núm. 45, monográfico, pág.334.

planteaba una visión supra- municipal de Bilbao, que preveía incluso unir la capital con el Valle de Asúa a través del túnel de Archanda.

En suma, hubo que esperar hasta 1944 para que el gobierno apostase por un modelo de ciudad industrial, y se hiciese cargo de sus problemas de comunicación y falta de viviendas. Pero al igual que en años anteriores, la iniciativa privada fue la principal protagonista de la gestión y construcción de la ciudad y así lo consagró el Nuevo Estado con la ley de Viviendas Bonificables de 25 de noviembre de 1944⁶⁴.

La vivienda y la iniciativa privada

Antes y después de contar con el apoyo financiero explícito del Estado, la iniciativa privada centró su actividad constructiva en el Ensanche de Bilbao, que todavía en la década de los cuarenta seguía sin edificarse, especialmente en las zonas de Indauchu y Basurto.

En una época de recesión y de grave crisis económica, al igual que en años anteriores, la burguesía propietaria optó por construir en el centro de la ciudad, ya que era una zona mucho más rentable que los alrededores de la Villa. No en vano, en el Ensanche era posible construir en mayor altura. Además era una zona que estaba ya urbanizada, y en ella se concentraban la mayoría de los servicios de la capital. De hecho, en estos años el barrio se dotó de otros servicios y comunicaciones que permitieron la construcción de algunos de los edificios más emblemáticos de la Villa.

El Ensanche, aprobado en 1876 y reformado y ampliado en años sucesivos, se proyectó en base a manzanas cerradas, y su construcción se reguló por unas ordenanzas, aprobadas en 1906, que resultaban igualmente desfasadas. De hecho tan sólo se realizaron reformas puntuales que se limitaron a modificar contornos, superficies, perfiles y alturas, y a pesar de que las instituciones reclamaban una revisión de las ordenanzas que evitaran los aprovechamientos abusivos de los solares, no fue hasta 1954 cuando las ordenanzas se modificaron de forma definitiva⁶⁵.

⁶⁴ COTORRUELO, Agustín, (1960), *La política económica de la vivienda en España*, Madrid: Instituto Sancho de Moncada, pág. 58. ÁLVAREZ BERMEJO, Eugenio, (1961), *Viviendas amparadas por el Estado*, Madrid: Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, págs.241 y ss. y 269 y ss. "La construcción de casa para la clase media", en *La Gaceta del Norte*, 28 de noviembre de 1944, pág.1.

⁶⁵ Se realizaron reformas en las ordenanzas en los años de 1910, 1918 y 1940. En la última reforma se permitió la construcción de octavos pisos en chaflanes y la habitabilidad de los pisos séptimos. *Ordenanzas de Construcción: Bilbao, octubre 1954*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia.

Por lo tanto, mientras las instituciones públicas ensayaban, en las afueras de la ciudad, distribuciones en planta y en bloque en consonancia con los postulados de la vivienda mínima de los años anteriores a la guerra, las viviendas erigidas por la iniciativa privada apenas si introdujeron novedades respecto a propuestas precedentes. No en vano su construcción estaba limitada por una trama urbana que imposibilitaba cualquier tipo de innovación.

En consecuencia, las viviendas que se construyeron en el Ensanche fueron principalmente casas destinadas a una clase media-acomodada en las que se intentó aprovechar el solar a edificar al máximo, dando lugar a edificios de máxima altura posible y patios raquíticos. Asimismo la distribución interior se centró en torno a un patio interior y/o de manzana que dividía las estancias en torno a pasillos. A la vez que la fachada siguió la articulación tripartita de años anteriores, donde se diferenciaban el zócalo, un cuerpo central de viviendas, y el remate del edificio generalmente retranqueado.

Estas fachadas se revistieron con formas cercanas al clasicismo propio de la arquitectura de la autarquía, aunque la mayoría siguieron la estética racionalista marcada en los años treinta. Se trataba de una estética ya definida y asumida que contribuyó a crear parte de la imagen que tenemos hoy de la ciudad gracias a edificios como los que definieron el espacio de la Plaza Zabálburu, la Plaza de Venezuela o las calles que conforman la Plaza de Indauchu⁶⁶. A la vez que fijó el carácter de como Alameda de Urquijo, María Díaz de Haro o la Gran Vía⁶⁷.

Estos inmuebles fueron construidos por las cada vez más habituales sociedades inmobiliarias. No en vano, la ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, concedió facilidades fiscales a las empresas y sociedades inmobiliarias que se dedicaran a la construcción de fincas. Así entre 1938 y 1944 se

⁶⁶ Plaza Zabálburu 1- 4, esquina con Alameda de San Mamés 2 de Pedro de Ispizua, 1938-1942. Plaza de Venezuela 1 de Fernando Arzadun y Pedro de Ispizua, 1941- 1947. El inmueble de Ercilla 43, esquina Alameda de Urquijo, en la Plaza de Indauchu, de Rafael Fontán, 1938- 1943.

⁶⁷ *Alameda de Urquijo* números 40 y 42, esquina Iparraguirre de Manuel María de Smith, 1938- 1940. Número 54 y 54 bis de Anastasio Arguinzóniz, 1939- 1940. Número 66 de Valentín Lavín del Noval, 1940- 1943. Número 71 de Anastasio Arguinzóniz, 1941- 1943. Número 75 de José María Sainz Aguirre, 1941- 1945. Número 84, esquina María Díaz de Haro de Adolfo Gil, 1938- 1944.

María Díaz de Haro, número 18, esquina Licenciado Poza 67 de Anastasio de Arguinzóniz, 1939- 1944. Número 22 de Anastasio Arguinzóniz, 1940- 1942. Número 23, de José María Sainz Aguirre, 1939- 1941. Número 24 de Anastasio de Arguinzóniz, 1940- 1942. Número 27 de José María Sainz Aguirre, 1940- 1942.

Gran Vía, número 48, esquina Máximo Aguirre 11 de Pedro de Ispizua, 1938- 1940. Número 79, María Díaz de Haro 1 de José María Sainz Aguirre, 1939- 1941.

Doctor Areilza, número 40- 42, esquina Pérez Galdós, de José María Sainz Aguirre, 1940-1942. *Particular de Indauchu*, números 1 al 10, de José María Sainz Aguirre, 1942- 1947.



Puente del Ayuntamiento con la Pl. Venezuela al fondo. *Bizkaiko Foru Aldundia- Foru Artxiboa/ Diputación Foral de Bizkaia- Archivo Foral*. Fotografía Histórica: R.417/804

crearon 20 nuevas sociedades de construcción frente a las 5 que se constituyeron durante la II República, y entre las que destacó la constructora municipal *Viviendas Municipales S. en C.*⁶⁸. Durante estos años apareció así un nuevo modo de construir que desde entonces fue habitual en la configuración de ciudad.

Pero ni las viviendas erigidas por la iniciativa privada, ni las promovidas por las instituciones públicas, fueron lo suficientemente efectivas en la resolución del problema de la vivienda⁶⁹. El Estado no inició una política de vivienda en los enclaves urbanos hasta 1944, y cuando lo hizo careció de los medios necesarios para poder financiar su construcción. Además no había una mano de obra especializada, los proyectos tardaron varios años en ejecutarse debido a la falta de materiales de construcción que tenían que ser racionados por el Estado. Todo ello motivó el retraso y la paralización de las obras o que algunos proyectos no llegaran a terminarse, a la vez que, en algunos casos, se utilizaron materiales de baja calidad o desescombro.

⁶⁸ “Resumen de las sociedades de edificación y obras públicas”, en *Anuario Financiero*, Bilbao: Grijelmo, años 1943/1944, 1945/ 1946.

⁶⁹ Del total de 1.396.257 viviendas previstas por el Primer Plan de Vivienda (1944- 1954) tan sólo se construyeron 314.265 viviendas, la mayor parte de ellas en los años cincuenta. MOYA GONZÁLEZ, Luis, *Barrios de promoción oficial. Madrid 1939- 1976*, Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, pág.33



Grupo de Viviendas Municipales de Torre Madariaga en construcción. *Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao*. Caja VIII

Al margen de limitadas e iniciativas puntuales, el Estado no supo implicar a la iniciativa privada en la resolución del problema de la falta de viviendas⁷⁰.

La falta de habitaciones, la complicada situación de posguerra y las limitaciones en los arrendamientos urbanos hicieron que el alquiler no resultara atractivo. El Estado prosiguió con la política iniciada en 1920 de limitar los precios de los alquileres en beneficio de los arrendados, con el fin de evitar abusos ante un bien escaso y así lo reguló en la ley de 7 de mayo de 1942, y la Ley de Arrendamientos Urbanos de 1946⁷¹.

⁷⁰ Cabe destacar los proyectos de Manuel I. Galíndez para la S.A.E. de la Dinamita en Galdácano y Zarátamo (Vizcaya) (1940- 1942) así como otras propuestas del mismo arquitecto.

SUSPERREGUI VIRTO, Jesús María, (2000), *Manuel I. Galíndez Arquitecto*, Bilbao: Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, págs. 181- 183. GALÍNDEZ, Manuel I., (1943), "Grupo de viviendas protegidas 'Lipperheide y Guzmán' en Lujua", en *Revista Nacional de Arquitectura*, febrero, núm. 14, págs.68-70.

Asimismo Pedro de Ispizua, proyectó el grupo Caserío Larrazábal en el barrio de Zurbarán (1943- 1951) para la Inmobiliaria Begoña S.A. MÍNGUEZ ROPÍNÓN, Alberto, (2005), *La arquitectura de Pedro de Ispizua Susumaga 1920- 1965*, Pamplona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra. Tesis doctoral, Catálogo 40- 22.

⁷¹ "Ley sobre rentas o alquileres de arrendamientos de casas", en *La Gaceta del Norte*, 7 de junio de 1942, pág.3. CASTÁN TOBEÑAS, José, y CALVILLO MARTÍNEZ de ARENAZA, Julio, (1956), *Tratado práctico de arrendamientos urbanos*, Madrid: Instituto Editorial Reus.

Ante esta situación la iniciativa privada consideró que la venta de pisos resultaba más rentable que el alquiler. De tal forma que la venta directa de casas y la venta de participaciones de viviendas, antes de que éstas se empezaran a construir, fueron actividades comunes⁷². En los años de posguerra se generalizó así el condominio de casas por pisos que ya estaba presente desde mediados de los años veinte, aunque no de forma tan virulenta como en la posguerra. No en vano el nuevo gobierno, entendió la propiedad de la vivienda como un derecho. Así lo definió en el *Fuero del Trabajo*, aprobado según decreto de 9 de marzo de 1938⁷³. Aunque hubo que esperar hasta 1960 para que se promulgara la primera Ley de Propiedad Horizontal.

En suma, el nuevo régimen hizo suyas las ideas de vivienda, propiedad y familia defendidas en la *Rerum Novarum* del Papa León XII de 1891 que el Estado conmemoró repetidamente en los años de posguerra⁷⁴. Estas mismas ideas fueron defendidas en los años veinte por los defensores de las Casas Baratas, que promovieron igualmente la vivienda en propiedad, con el fin de lograr el bienestar y la estabilidad de la familia, así como mantener el orden social. No en vano, para el nuevo régimen la casa fue:

*ante todo, el centro espiritual y material de la familia, núcleo primordial del Estado, y nada ha de importarnos tanto como crear en su reducido espacio un ambiente de educación cristiana y social, basado en la buena voluntad de las personas y el debido respeto al orden de las cosas*⁷⁵.

Conclusión

Tan pronto como terminó la guerra el nuevo régimen tuvo que afrontar la reconstrucción del país. Sin embargo, la apuesta del Estado por el mundo rural en los primeros años de posguerra, hizo que se retrasara la construcción de comunicaciones, servicios y viviendas necesarias en enclaves urbanos como Bilbao.

⁷² MUÑOZ, Francisco Javier, (2006), "Reconstrucción y vivienda. La arquitectura de los años de postguerra en el País Vasco. 1937- 1950", en *Ondare*, núm. 25, pág.55.

⁷³ *el Estado asumirá la tarea de multiplicar y hacer asequibles a todos los españoles normas de propiedad ligadas vitalmente a la persona humana: bogar familiar.*

Fuero del Trabajo, Pamplona: Imprenta de Bescana, 1938, art. 31.

⁷⁴ ANDRÉS GALLEGO, J., (1984), *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid: Espasa- Calpé, pág.322, y *Colección de Encíclicas y Cartas Pontificias*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1948, pág.555.

"Habla el vicario de Cristo en la tierra. Una glosa admirable de la 'Rerum Novarum'", en *La Gaceta del Norte*, 3 de junio de 1941, pág. 1.

⁷⁵ "Brunete, reconstrucción del hogar", en *Reconstrucción*, núm. 13, junio de 1941, págs. 14- 15

Así las instituciones locales fueron las únicas que se encargaron de vertebrar las comunicaciones del área metropolitana y mitigar la falta servicios y habitaciones higiénicas. Para ello retomaron las propuestas de los años anteriores de comunicación y expansión de la capital en el Valle de Asúa, a la vez que desde *Viviendas Municipales S. en C.* se llevaron a la práctica las ideas que sobre vivienda mínima propuso la arquitectura racionalista durante la II República, a la vez que se dotó a la ciudad de diferentes servicios comerciales, culturales, educativos y sanitarios.

Sin embargo, la difícil situación de posguerra, la política autárquica del gobierno, junto con la gestión que se hizo de todos estos problemas, hizo que se retrasara su resolución. La vertebración de las comunicaciones de la capital con el resto de la comarca nunca llegó a completarse. Tampoco llegaron a construirse las viviendas necesarias que aliviasen el grave problema de la vivienda, y los servicios con los que contó la ciudad fueron igualmente insuficientes.

No obstante, algunos de los inmuebles que albergaron estos servicios, junto con los puentes y algunas casas de vecindad contribuyeron a definir parte de la imagen que tenemos hoy de Bilbao.

Asimismo, en estos inmuebles también se gestó una nueva manera de habitar la ciudad. Puesto que la escasez de habitaciones, las dificultades de los



Puente del Arenal y el edificio de la S.A. Olaveaga. *Bizkaiko Foru Aldundia- Foru Artxiboa/ Diputación Foral de Bizkaia- Archivo Foral*. Fotografía Histórica: R.417/800

alquileres y el fomento de la propiedad por parte del nuevo gobierno, hicieron que se generalizara la propiedad de la vivienda, que ahora también fueron construidas por las cada vez más habituales sociedades inmobiliarias. De hecho, la iniciativa privada fue la principal promotora de estos inmuebles así como el más importante agente constructor de la ciudad.

En suma, aquellos años desastrosos de guerra y posguerra por los que nadie quisiera cambiarse, cambiaron y en parte condicionaron la imagen y el desarrollo de nuestra ciudad y de nuestra manera de habitarla.

Bibliografía

- AA. VV., (2002), *Ricardo de Bastida arquitecto*, Bilbao: Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro.
- AGUINAGA, Eugenio de, (1944), "Proyecto de Sanatorio Antituberculoso Generalísimo Franco", *Revista Nacional de Arquitectura*, septiembre, núm.33, págs. 312- 323.
- AGUINAGA, Eugenio de, (1952), "Ideas generales a tener en cuenta en la construcción de sanatorios antituberculosos de beneficencia y su aplicación en el caso del Sanatorio del Generalísimo Franco en Bilbao", *Revista Nacional de Arquitectura*, junio, págs.32- 50.
- ÁLAVAREZ BERMEJO, Eugenio, (1961), *Viviendas acaparadas por el Estado*, Madrid: Imprenta del Boletín Oficial del Estado.
- ALMAGRO SAN MARTÍN, Melchor de, (1943), "¿Qué estilo arquitectónico se adapta mejor al carácter de Madrid?", *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 14, marzo, págs. 105 y 156.
- ANDRÉS GALLEGO, J., (1984), *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid: Espasa- Calpé.
- AYUNTAMIENTO DE BILBAO, (1938), *Nuevos Puentes de Bilbao*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao.
- AYUNTAMIENTO DE BILBAO, (1941), *Estatutos. Viviendas Municipales S. en C.*, Bilbao: Escuelas Gráficas Santa Casa de Misericordia.
- BIDAGOR, Pedro, (1939), "Plan de Ciudades", en *Texto de las sesiones celebradas en el teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura.
- CÁRDENAS, Gonzalo, (1940), "La reconstrucción nacional vista desde la Dirección General de Regiones Devastadas", en *Segunda Asamblea Nacional de Arquitectura*, Madrid: Ediciones D.G.A., págs.145- 155.
- CASTÁN TOBEÑAS, José, y CALVILLO MARTÍNEZ de ARENAZA, Julio, (1956), *Tratado práctico de arrendamientos urbanos*, Madrid, Instituto Editorial Reus.
- Colección de Encíclicas y Cartas Pontificias*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1948.
- COMITÉ DIRECTORIO DE OBRAS PÚBLICAS, (1940), *Plan General de Obras Públicas*, Madrid: Talleres Penitenciarios Alcalá.

- CORT, César, (1941), *Campos urbanizados y ciudades ruralizadas*, Madrid: Federación de Urbanismo y de la Vivienda de la Hispanidad.
- COTORRUELO, Agustín, (1960), *La política económica de la vivienda en España*, Madrid: Instituto Sancho de Moncada.
- CUETO RUIZ FUNES, Juan Ignacio del, (1996), *Arquitectos españoles exiliados en México. Su labor en la España republicana (1931- 1939) y su integración en México*, Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya. Tesis Doctoral.
- DÍAZ LANGA, Joaquín, (1977), “Depuración político social de arquitectos”, *Arquitectura*, núm. 204- 5, págs. 43- 49.
- FERNÁNDEZ PER, Aurora, (ed.), (2002), *Eugenio Aguinaga*, Vitoria: Gobierno Vasco. *Fuero del Trabajo*, Pamplona: Imprenta de Bescana, 1938
- GALÍNDEZ, Manuel I., (1942), “Edificio de la S.A. Olaveaga”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 12, págs. 9- 13.
- GALÍNEZ, Manuel I., (1943), “Segundo grupo de viviendas protegidas de la C.N.S. de Basauri”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, febrero, núm. 14, págs. 65-67.
- GALÍNDEZ, Manuel I., (1943), “Grupo de viviendas protegidas ‘Lipperheide y Guzmán’ en Lujua”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, febrero, núm. 14, págs.68-70.
- GARITONAINDÍA DE VERA, José Ramón, (1997), *Joaquín Zarranz Pueyo. Hacia una verdadera arquitectura racional*, Pamplona: Escuela Técnico Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra. Tesis doctoral.
- GOYOAGA Y ESCARIO, José Luis de, (1938), “Centros Oficiales de Vizcaya. Una interesante nota de la Fiscalía de la Vivienda”, en *La Gaceta del Norte*, 8 de abril, pág. 6.
- GUERRA, Juan Carlos, (1943), “Proyecto de viviendas protegidas en Bilbao. Grupo de caseríos en el Monte San Pablo”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 14, febrero, págs.73- 76.
- GUTIÉRREZ SOTO, Luís, (1939), “Dignificación de la vida (Vivienda, Esparcimiento y Deportes)”, en *Texto de las sesiones celebradas en el teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura.
- HERRÁN, Agustín, (1943), “Hogar popular”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de septiembre de 1943, pág.1.
- HUIDOBRO, Enrique, MOYA, Luís, (1943), “Proyectos de edificios sanitarios para la Diputación de Valladolid. Pabellón de maternidad, ginecología, hospital de niños e inclusa”, *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 13, febrero, págs. 18- 26.
- IBÁÑEZ, María Teresa, TORRECILLA, María José, ZABAL, Marta, (1997), *Patrimonio industrial de Bizkaia. El Puente de Deusto*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.
- INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL, (1947), *Memoria de la gestión realizada desde 1 de julio de 1939 a 31 de diciembre de 1946*, Madrid: Industrias Gráficas Magerit.
- MÁS SERRA, Elías, (dir.), (1990), *50 años de arquitectura en Euskadi*, Vitoria: Gobierno Vasco.
- MÁS SERRA, Elías, (2005), “Estanislao Seguro Solozábal”, estudio introductorio de la edición facsímil de SEGUROLA, Estanislao, (1934), *Urbanismo en general y urba-*

- nismo aplicado en Bilbao*, Bilbao: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia, págs. 15- 89.
- MÍNGUEZ ROPÍÑÓN, Alberto, (2005), *La arquitectura de Pedro de Ispizua Susunaga 1920- 1965*, Pamplona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra. Tesis doctoral.
- MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN, (1941), *Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales*, Madrid: Publicaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones.
- MOLINA APARICIO, Fernando, ROJO CAGIGAL, Carlos, (2002), *Historia del túnel de Artxanda (1900- 2002)*, Bilbao: Túneles de Artxanda.
- MORENO TORRES, José, (1944), “La reconstrucción urbana en España”, *II Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Federación de Urbanismo y de la Vivienda.
- MOYA GONZÁLEZ, Luis, *Barrios de promoción oficial. Madrid 1939- 1976*, Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- MUGURUZA, Pedro, (1940), *Arquitectura popular española*, Madrid: [s.l.]
- MUÑOZ, Francisco Javier, (2006), “Reconstrucción y vivienda. La arquitectura de los años de postguerra en el País Vasco. 1937- 1950”, en *Ondare*, núm. 25, págs.33- 76.
- MUÑOZ, Francisco Javier, (2006), “Ruinas y grietas en la arquitectura vasca de posguerra. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones en el País Vasco”, en *Actas del XVI. Congreso Nacional de Historia del Arte. La Multiculturalidad en las Artes y en la Arquitectura*, Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias. Universidad de las Palmas de Gran Canaria, págs. 823- 830.
- ORS PÉREZ, Víctor d’, (1941), “Sobre el plan de urbanización de Salamanca. Donde además de explicarse los trabajos realizados con este objeto, se determina el nuevo concepto de ciudad y las directrices fundamentales para la urbanización falangista, al mismo tiempo que se discuten los principales problemas urbanísticos de la actualidad”, *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, págs. 51- 65.
- PEÑA BOEUF, Alfonso, (1939), *El futuro plan de obras públicas del Estado Español*, Burgos: Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas.
- PÉREZ RODRÍGUEZ- URRUTIA, Fernando, (2002), “Las nuevas formas de colonización de la arquitectura de posguerra en la obra de Fernando de Urrutia Usaola”, *Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana*, Pamplona: T6 Ediciones, págs. 159- 167.
- REINA, Diego de, (1944), “Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un Estilo Imperial, por Diego de Reina. Ediciones Verdad”, *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 30, junio, pág. 237.
- REINA, Diego de, (1944), *Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un Estilo Imperial*, Madrid: Ediciones Verdad.
- SÁENZ DE LA CALZADA, Arturo, (1978), “La arquitectura en el exilio”, *El Exilio español de 1939*, Madrid: Taurus, págs.61- 89.
- SANTAS TORRES, Asier, (2003), *Urbanismo y vivienda en Bilbao (1939- 1959)*, Pamplona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra. Tesis doctoral.

- SEGUROLA, Estanislao, (1934), *Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia.
- SOUTO ALABARCE, Arturo, (1982), "Arquitectura", *El exilio español en México (1939-1982)*, México: Salvat. Fondo de Cultura Económica, págs.483- 488.
- SPECTATOR, (1940), "Bilbao y el famoso cinturón de hierro, meta de la campaña de Vizcaya", en *Reconstrucción*, núm. 6, noviembre, págs. 13- 19.
- SUSPERREGUI VIRTO, Jesús María, (2000), *Manuel I. Galíndez Arquitecto*, Bilbao: Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro.
- UGARTECHEA, Elías, (1939), "El aeropuerto 'Carlos Haya', en Sondica", en *La Gaceta del Norte*, 3 de abril, pág. 4.